Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú

ALTO PARANÁ – PARAGUAY

Telefax. (0644) 20666

ADENDA Nº 01/2.021.-

LLAMADO POR LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/ 2.021.-

***Adquisición de Piedras Bruta Basáltica*.**

ID Nº 396.584.-

Minga Guazú, Lunes 22 de marzo del 2.021.- la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Minga Guazú**, de conformidad a la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones de la DNCP, emite la presente **ADENDA**, por el cual se modifica algunos delineamientos para la **Licitación por Contratación Directa Nº 05/2.021 – ¨ Adquisición de Piedras Bruta Basáltica. ID Nº 396.584.-** que forma parte integral del Llamado Público y Pliego de Bases y Condiciones y consiguientemente de cumplimiento formal para los potenciales oferentes.

Emitimos la presente ADENDA en el Punto 1 Datos de la Contratación.

PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado hasta el día ***Lunes 29 de marzo de 2.021 de 07:00 hs hasta las 09:30 hs.*** en Avda. Mcal Estigarribia c/ General Bernardino Caballero, mesa de entrada Municipalidad de Minga Guazú.----------

APERTURA DE OFERTAS: ***El día Lunes 29 de marzo de 2.021 a las 10:00 hs.*** en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Minga Guazú sito en la Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero**.**----------

CONSULTAS: Se podrán realizar las consultas en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Minga Guazú sito en la Avda. Mcal. Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero hasta el día **viernes 26 de marzo del 2.021 hasta las 09:30 hs**.----------

Donde dice:

Datos de la Licitación. 21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **90 (noventa) días corridos**.

Debe decir:

Datos de la Licitación. 21. Periodo de Validez de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

El plazo de vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato será de: **90 (noventa) días corridos a partir de la firma del contrato**.

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
UOC
PERIODO 2016 - 2020

Liz Paola Ojeda Calderón
Responsable de la UOC